

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34525** *IBERSTETIC, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1376/10, Ejecución 207/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de M.^a Gema Redondo Santos contra la demandada "Iberstetic, S.L." se ha dictado el día 21/10/11, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Iberstetic, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 5.543,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110077882-1